DEMARCACIÓN TERRITORIAL CANTABRIA Jornada presencial

Cierre fiscal y contable del ejercicio 2021

PROGRAMA

- Criterios de imputación temporal.
- Correcciones de valor: amortizaciones y pérdida por deterioro.
- Provisiones y otros gastos.
- Gastos no deducibles.
- Asimetrías híbridas.
- Limitación en la deducibilidad de gastos financieros.
- Regla general y reglas especiales de valoración.
- Efectos de la valoración contable diferente a la fiscal.
- Exención por doble imposición.
- Reserva de capitalización.
- Compensación de bases imponibles negativas, etc.

PONENTE

D. Manuel Fernández González de Torres Inspector de Hacienda del Estado en excedencia. Doctor en Economía. Socio de Tecnisa Campos

MODERADORES

D. Jesús Pereda Gutiérrez Delegado Territorial AEDAF Cantabria

D. Manuel Torreiro López

Delegado del Gabinete de Estudios de AEDAF Cantabria

ORGANIZA:

AFDAF D. T. CANTABRIA

LUGAR:

Santander

Hotel Bahía

C/ Cádiz, 22.

FECHA Y HORA:

8 de julio de 2022

10.00 horas a 14.00 horas con una pausa de 30 min.

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL:

Asociados	0€
Colaborador	30€
Otros profesionales	50€
Ilustre Colegio de Abogados de Cantabria	30€
Colegio de Economistas de Cantabria	30€
Universidad de Cantabria	30€
Alumnos Máster Tributación Universidad de Cantabria	0€

(+IVA)

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción

Es necesaria la inscripción previa.

Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio

Si desea que el Ponente tenga de antemano alguna cuestión o sugerencia para abordarla el día de la ponencia la puede remitir antes del 06/07/22 al e-mail: marketing@aedaf.es